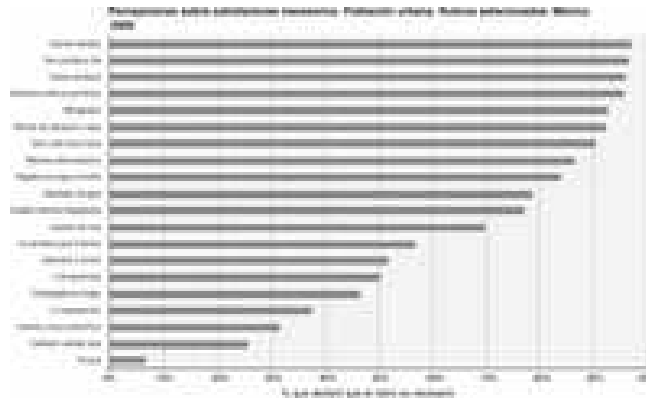


Principios de medición multidimensional de la pobreza (MMP) /IV

■ PRINCIPIO DE COMPARABILIDAD DEL BIEN-ESTAR



Los seres humanos somos criaturas de múltiples necesidades (N) que satisfacemos mediante diversos satisfactores (S) y, para poder tener acceso a ellos, necesitamos toda una gama de fuentes de bien-estar (FBE) o recursos. A la luz de esta multidimensionalidad, los indicadores naturales (v.gr. kilogramos o litros) resultan inútiles. *La medición de pobreza de ingresos 'resuelve' esto suponiendo que la pobreza puede medirse comparando el ingreso observado del hogar con una línea de pobreza que es igual a: $S_1p_1 + S_2p_2 + \dots + S_n p_n$, donde las S son las cantidades requeridas de cada S y las p son sus precios, que actúan como ponderadores y se suponen adecuados.*

Ésta es la solución monetaria que implica, al menos, los siguientes supuestos (no siempre explícitos), algunos de los cuales ya se comentaron al discutir el principio de totalidad (entregas del 31/10/08 y 07/11/08): 1) Sólo cuentan las N 'materiales', olvidándose, si seguimos a Maslow, de las N cognitivas, emocionales, de estima, autorrealización y estéticas. 2) Los bienes y servicios (ByS) son los únicos S , excluyendo relaciones, actividades, teorías, instituciones y capacidades. 3) El ingreso es la única FBE , dejando fuera los activos (básicos y no básicos), el acceso a ByS gratuitos, el tiempo y los conocimientos/habilidades. 4) Los mercados son universales: todo se satisface a través de ellos, todo se puede comprar. 5) El ingreso es un indicador 'natural' del bien-estar. 6) El bien-estar es directamente proporcional al ingreso (aunque este supuesto es a veces sustituido por funciones de bienestar que suponen bienestar marginal decreciente del ingreso, esto no ocurre en los estudios de pobreza). Los primeros tres supuestos constituyen el reduccionismo de los *enfoques convencionales de N* , e implican ignorar, incluso dentro de las N 'materiales', que la mayoría de los hogares compra alimento crudo y lo cocina, lo que requiere, como S , actividades como cocinar y limpiar, y FBE como el tiempo y las habilidades (v. gr. para cocinar).

El reconocimiento de los límites del mercado (negación del 4º supuesto) supone que no todo puede valorarse mercantilmente, pues no todo tiene precio. El punto de vista de que el ingreso es un indicador 'natural' del bienestar (5º supuesto) es atacado por Foster y Sen: *"La métrica del valor de cambio... no está diseñada para darnos –y de hecho no puede darnos– comparaciones interpersonales de bienestar o ventaja"* (Anexo a *Economic Inequality. Expanded Edition*, Oxford University Press, 1997, p.208). El 6º supuesto va en contra de la vieja tradición de la utilidad marginal decreciente del ingreso y en contra de la percepción de sentido común que una unidad adicional de ingreso es muy importante para el pobre, y de nula importancia para el muy rico. El rechazo de los supuestos 4 a 6 significa que el ingreso *no es el único indicador requerido para evaluar el bien-estar y que no pueden ser usados sin modificación para tal fin*.

La afirmación de Foster (*Informe sobre pobreza multidimensional*, julio 2007, trabajo elaborado para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval) que ciertas dimensiones pueden no ser inherentemente comparables, puede significar una de dos cosas: 1) que no se relacionan en el sentido de que no tienen el mismo propósito (el de una es el bien-estar y el de la otra no); o 2) que están en *espacios analíticos* distintos, en el sentido que da Sen a este término: por ejemplo, una está en el espacio de las FBE, la otra en el de los S. Si uno quiere construir un índice multidimensional integrado de bien-estar, tiene que asegurarse de partir de un *conjunto de indicadores* en el cual *todos sean indicadores de bien-estar*, hecho lo cual ya no podrían ser considerados no comparables en el primer sentido. Pero, mientras que los indicadores directos (típicamente los de Necesidades Básicas Insatisfechas) pertenecen al *espacio de S de N*, el ingreso pertenece al *espacio de FBE*. Por tanto, no son comparables en el sentido de que pertenecen a espacios diferentes. *Pero ninguno de estos dos espacios, FBE o S, es el espacio adecuado para nuestro propósito. Por ello, en todos los casos los indicadores deben transformarse en indicadores de otro espacio: el del bien-estar*. Las FBE se utilizan para tener acceso a S y éstos para satisfacer N, produciendo así *bien-estar objetivo*. *Así que, estemos en el espacio de las FBE o en el de los S, tenemos que movernos hacia el espacio del bien-estar. En ningún caso podemos interpretar los indicadores o variables originales como expresión directa del bien-estar. Por lo tanto, la aparente no comparabilidad entre los indicadores de bien-estar es resultado del hecho que su naturaleza común, ser indicadores de bien-estar, no se ha hecho explícito, porque no han sido re-expresados como indicadores objetivos de bien-estar*.

El bien-estar no tiene una escala de medición 'natural'. Tiene que ser construida. Un punto de partida para asegurar una comparación operativa completa es definir tres puntos conceptuales de referencia para cada indicador: *el estándar normativo*, que divide bien-estar de privación en la dimensión específica (para lo cual pueden ser útiles las encuestas de percepciones, véase gráfica), *el mínimo absoluto o práctico*, y *el máximo conceptual*. Los tres son conceptos difíciles y embrollados (donde la descripción no puede ser independiente de la evaluación), donde los valores tienen que hacerse explícitos. Definidos estos tres puntos de referencia, la escala de bien-estar puede normalizarse de tal manera que el rango sea el mismo en todas las dimensiones y el estándar normativo esté en el mismo punto. Esta estandarización es un paso inicial que se complementa con los tres principios siguientes, que expondré en próximas entregas: el del *bien-estar marginal decreciente*, el de la *existencia de un bien-estar máximo*, y el del *mínimo error*.